

MEMORIA PRESUPUESTO 2023

OBRAS, SERVICIOS Y MOVILIDAD

CONSIDERACIONES GENERALES

La propuesta de Presupuestos de las Concejalías de Obras y Servicios y Movilidad contiene dos tipos de partidas: las de gasto corriente y las de inversión, que detallamos a continuación.

PARTIDAS DE GASTO CORRIENTE

- **PARTIDAS DE VESTUARIO**

Se siguen manteniendo 18 partidas destinadas a sufragar los gastos de vestuario de los diferentes Servicios del Ayuntamiento de Alcoy (grúa, brigadas, jardines, servicios sociales, deportes, socorristas, chófer, ..., etc). Se incluye una partida también para los vestuarios de los planes de empleo que pueden surgir a lo largo del año. Existe una reducción de partidas de acuerdo con el gasto efectuado en el último año.

- **COMPLEMENTOS DE PRODUCTIVIDAD Y GRATIFICACIÓN POR HORAS EXTRA**

Ocho partidas destinadas a sufragar los gastos asociados a productividad y horas extra de la brigada de obras, jardines, eléctrica, cementerio y personal de la Inspección General de Servicios. No han tenido incremento.

- **MANTENIMIENTO ORDINARIO INFRAESTRUCTURAS VÍAS PÚBLICAS**

Esta partida se destina al mantenimiento y mejora de las diferentes vías públicas de la ciudad. Asfaltado, rebacheo, imbornales, tapas de servicios etc. Ha sufrido una reducción de acuerdo con las subidas de partidas de inversión del capítulo 6. Al ser mayoritariamente obras es más sencillo su justificación en inversiones que en mantenimiento ordinario.

- **MANTENIMIENTO ORDINARIO CARRETERAS/INFRAESTRUCTURAS**

Esta partida se destina al mantenimiento de las carreteras e infraestructuras públicas que transcurren por la ciudad y conectan diferentes zonas, así como las de acceso a Alcoy que han sido cedidas por las diferentes administraciones. Trabajos de desbroce, asfaltado, rebacheo, señalización, etc. Tras el incremento del 60% del año pasado y observados los gastos se ha reducido su importe.

- **REPARACIÓN ELEMENTOS URBANOS DAÑADOS**

Esta partida se destina a la reparación y reposición de los elementos urbanos que se dañan tras accidentes de terceros. También se nutre de los ingresos que realizan las aseguradoras ante incidentes que ocurren a lo largo del año.

- **MANTENIMIENTO ORDINARIO CARRIL BICI**

Esta partida se destina a la reparación y mantenimiento de los diferentes carriles bici que transcurren por la ciudad. Rebacheos, pintura, señalización, protecciones, iluminación, ampliación etc.

- **MANTENIMIENTO ORDINARIO DE INFRAESTRUCTURAS DE ALCANTARILLADO**

Esta partida se destina a las obras y actuaciones de mantenimiento general de la red de alcantarillado de la ciudad. Se espera que en el nuevo contrato estos trabajos se asuman en la nueva concesión.

- **MANTENIMIENTO ORDINARIO INFRAESTRUCTURAS COLECTORES**

Esta partida se incluye en el Presupuesto por si en un momento dado se produce un problema en algún colector general del alcantarillado poder dotarla económicamente para hacer la reparación. No es una partida de uso habitual, sino que es por roturas o problemas imposibles de prever.

- **MANTENIMIENTO ORDINARIO DE INFRAESTRUCTURAS DE ALUMBRADO PÚBLICO**

Con esta partida se realizan las mejoras y los cambios en la infraestructura de alumbrado público de la ciudad. Mantenimiento de cableado, de luminarias, cuadros, en definitiva todos los elementos que componen la red de alumbrado público.

- **MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE PARQUES Y JARDINES**

Con esta partida se realizaran, bien de manera directa o bien a través de un contrato que ya está en vigor y con reserva de mercado a empresas de inserción social, las diferentes tareas de limpieza y mantenimiento general de la vegetación de los parques grandes de la ciudad. Se ha planteado una reducción de acuerdo con el contrato.

- **MANTENIMIENTO ORDINARIO CASA CONSISTORIAL/EDIFICIOS**

Partida destinada a la realización de las obras y actuaciones de mantenimiento de la Casa Consistorial, así como de los distintos edificios municipales.

- **LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE FACHADAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES**

Esta partida se destina a la limpieza y mantenimiento de algún edificio o fachada municipal.

- **MANTENIMIENTO ORDINARIO GALERÍAS DE SERVICIOS**

Esta partida va destinada a realizar un mantenimiento y mejora de las condiciones de seguridad de las galerías de servicios. Mejoras en los accesos, señalización, iluminación, etc.

- **MANTENIMIENTO ORDINARIO MAQUINARIA/ÚTILES BRIGADA DE OBRAS, ELÉCTRICA, JARDINES Y CEMENTERIO**

Partida para sufragar las diferentes reparaciones y mantenimientos que necesitan las herramientas y maquinaria de las distintas brigadas dependientes de la Inspección General de Servicios.

- **MANTENIMIENTO DE RELOJES MUNICIPALES**

Partida destinada a sufragar los costes de las pequeñas reparaciones y trabajos de mantenimiento de los relojes propiedad del Ayuntamiento.

- **MANTENIMIENTO ORDINARIO INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS**

Esta partida va destinada a sufragar el coste del contrato de mantenimiento de todas las instalaciones contra incendios de los edificios públicos. Se realiza un contrato que los engloba a todos.

- **REPARACIÓN VEHÍCULO BRIGADA OBRAS, ELÉCTRICA, JARDINES Y SERVICIOS TÉCNICOS**

Partida para sufragar las diferentes reparaciones y mantenimientos que necesita el parque de vehículos dependiente de la Inspección General de Servicios.

- **MANTENIMIENTO MOBILIARIO URBANO VÍAS PÚBLICAS**

Con esta partida se realizan las compras de los materiales para realizar un correcto mantenimiento de todo el mobiliario de la ciudad.

- **MANTENIMIENTO ORDINARIO MOBILIARIO URBANO**

Partida destinada al mantenimiento del mobiliario urbano ubicado dentro de los parques (bancos, papeleras, etc.)

- **MANTENIMIENTO ORDINARIO DE PARQUES INFANTILES**

Partida destinada a la realización de obras en los distintos parques infantiles, como son las mejoras o arreglos en el suelo de seguridad, en las barandillas que las limitan, etc.

- **CARBURANTE BRIGADA OBRAS Y SERVICIOS, ELÉCTRICA, JARDINES Y CEMENTERIO**

Partida para sufragar los gastos de carburante de los diferentes vehículos de las brigadas destinadas al departamento de Inspección General de Servicios.

- **MATERIALES LIMPIEZA CASA CONSISTORIAL/EDIFICIOS**

Con esta partida se pagan los materiales y productos de limpieza que se utilizan en los edificios municipales que se limpian con personal propio.

MONTAJE/DESMONTAJE ENRAMADA-CASTILLO

- Nueva partida para el desmontaje y montaje de enramada y castillo con las certificados oportunos de montaje y seguimiento de la estructura de los mismos

- **CANON DE CONTROL DE VERTIDO**

Con esta partida se sufraga el canon de control de vertido que el Ayuntamiento de Alcoy liquida anualmente con la Confederación Hidrográfica del Júcar según la autorización vigente.

- **APOYO A OTROS SERVICIOS**

Partida destinada al apoyo en la realización de distintas actuaciones solicitadas por otros servicios y departamentos del Ayuntamiento. Se reduce la partida ante la previsión de menos horas de apoyo a otros servicios.

- **LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE WC PÚBLICOS**

Con esta partida se realizan pequeños trabajos y actuaciones de mantenimientos de los aseos públicos que hay abiertos en los parques, como el de La Glorieta, o puntualmente en los que se cede el uso para diversas actuaciones que se realizan a lo largo del año, como el de la Zona Norte.

- **DES RATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN**

Esta partida se destina a sufragar los gastos derivados del contrato de desratización y desinsectación.

- **LIMPIEZA DE COLEGIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS**

Esta partida es para sufragar los gastos derivados del contrato de Limpieza de Edificios Públicos y Colegios.

- **LIMPIEZA DE OTROS EDIFICIOS**

Esta es una partida de apoyo a la limpieza de otros edificios cuando se realizan actuaciones o limpiezas puntuales por actos o actividades diversas, no previstas en el contrato.

- **SERVICIO DE VIGILANCIA/CONTROL DE ESPACIOS PÚBLICOS**

Partida destinada a sufragar los gastos que se pueden derivar de los distintos servicios de vigilancia, y control (apertura y cierre) que se pueden establecer en diferentes espacios o actividades de carácter público. Se ha incrementado dicha partida ante la posibilidad de cerrar nuevos espacios de la ciudad.

- **INFORME AUDITORIA SERVICIO DE PARQUES**

Esta partida está destinada a la realización de informes o memorias de revisión o mejora de la urbanización de los parques, de los juegos infantiles, de los diferentes elementos estructurales de estas zonas verdes, red de riego, etc, para posteriormente poder acometer las diferentes actuaciones que en ellos se pongan de manifiesto.

- **AUTOCONTROL DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES**

Esta partida se destina al contrato de autocontrol de vertidos de la depuradora de Els Algars que realiza el Ayuntamiento con una empresa especializada, en cumplimiento de la Autorización de Vertido de la citada EDAR, y a la realización de otros controles o analíticas que se puedan hacer en la red de alcantarillado municipal para complementar y mejorar la vigilancia de todo el sistema.

- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO ACERAS Y PAVIMENTOS**

Esta partida se destina a las obras de mantenimiento general de las aceras y pavimentos de calzada de la ciudad. Reparaciones de bordillos, pastillas de acera, alcorques, tapas de registro etc.

- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y SEMAFÓRICO**

Con esta partida se sufraga el contrato de mantenimiento de alumbrado público y semafórico. Con ella se realiza el mantenimiento programado y correctivo del alumbrado público y de la red semafórica de la ciudad. Esto conlleva el cambio de lámparas equipos lentes de semáforos, reparación de averías, servicio 24 horas y revisiones diarias durante el encendido del alumbrado para detectar y subsanar posibles fallos. A su vez con esta partida se contempla el cambio de columnas y luminarias, que por el paso del tiempo estén deteriorada, así como la redacción de proyectos de nuevas instalaciones.

- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES**

Esta partida se destina a obras de reparación de viales, repintado de barandillas, arreglos diversos de muros, muretes, escaleras, tratamientos de madera en mobiliario y otras actuaciones que puedan ser necesarias a lo largo del año. Se reduce a favor de un incremento en el servicio de poda y mantenimiento jardines.

- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE JARDINES**

Esta partida se destina a la reparación de instalaciones asociadas a los parques y jardines, aseos, vestuarios (como el de la Zona Norte), bombeos, sistemas de riego etc. Se reduce para incrementar la siguiente.

- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CÉSPED/PODA/TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS**

Esta partida se destina a la compra de herbicidas para tratamientos fitosanitarios, contratación de podas, compra de diversos materiales (cemento, arena, ...), compra de plantas ornamentales diversas, etc. También se realizan las podas de arbolado, alquileres de plataformas elevadoras para realizar podas específicas, desbroce de taludes de los diferentes parques, recorte de setos, replantaciones de césped natural, etc. Existe un incremento considerable que incluye también el refundido de otras dos partidas anteriores.

- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS ALARMAS MUNICIPALES**

Esta partida va destinada a sufragar el coste del contrato de mantenimiento de todas las alarmas que se encuentran instaladas en los edificios públicos. Se realiza un contrato que los engloba a todos.

- **MANTENIMIENTO ORDINARIO EDIFICIO CEMENTERIO**

Partida destinada a los trabajos y actuaciones de mantenimiento en todo el recinto del cementerio municipal.

- **INDEMNIZACIÓN Y RESCATE CONCESIONES CEMENTERIO**

Esta partida está destinada al pago de las indemnizaciones correspondientes por el rescate de concesiones que no están en uso en el Cementerio Municipal.

- **DESINFECCIÓN CEMENTERIO**

Partida para la realización de las desinfecciones necesarias por motivos de sanidad, en el cementerio durante los meses del verano por las altas temperaturas.

- **ALQUILER DE TERRENOS PÁRKINGS PÚBLICOS**

Partida destinada al pago de los diferentes convenios/alquileres realizados con propietarios privados de solares para el uso de los mismos como párkings públicos.

- **PRUEBAS SERVICIO TAXI**

Partida destinada a sufragar las pruebas que se realizan para la obtención o renovación de la licencia de taxi anualmente.

- **ACTIVIDADES MOVILIDAD URBANA**

Partida para sufragar diferentes actividades relacionadas con la movilidad urbana, como campañas de difusión, etc. Se reduce de acuerdo con el gasto realizado en 2022.

- **TRANSPORTE URBANO EXTRAORDINARIO**

Partida destinada a sufragar servicios extraordinarios de transporte urbano, por eventos o actividades no programadas que se desarrollan a lo largo del año. También está destinada al pago de las guardias que los taxistas realizan a lo largo del año.

- **SUBVENCIONES DE OPERACIONES Y DE INVERSIONES AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO**

Con esta partida se sufraga el pago a la empresa concesionaria del Servicio de Transporte Urbano de la ciudad.

- **ESTUDIOS CAMPAÑAS MOVILIDAD**

Estudios posibles sobre nuevas campañas.

- **.SUBVENCIONES MOVILIDAD ELÉCTRICA**

Se crea de nuevo una línea de subvenciones para las ayudas a vehículos de movilidad sostenible

- **PARTIDAS RELACIONADAS CON LOS CONSUMOS ELÉCTRICOS Y DE GAS DE LOS DIFERENTES EDIFICIOS MUNICIPALES**

Partidas destinadas a sufragar el coste de los consumos energéticos de los edificios e instalaciones municipales y del alumbrado público.

PARTIDAS DE INVERSIÓN

- **UTILLAJE BRIGADA OBRAS, JARDINES, ELÉCTRICA Y CEMENTERIO**

Partida para la adquisición de utillaje y de maquinaria para el correcto desarrollo de los trabajos de los operarios de las distintas brigadas.

- **ACTUACIONES RED DE ALCANTARILLADO**

Partida para realizar mejoras en la red de alcantarillado que se realizan a lo largo del año en función de las necesidades más prioritarias o asociadas a obras o actuaciones que se realizan en la ciudad.

- **CONSTRUCCIÓN DE NICHOS CEMENTERIO**

La gestión del cementerio implica la construcción periódica de nichos en las zonas que todavía quedan libres y están preparadas para acoger estas ampliaciones. Se pretende construir 80 nichos más, que complementan la política de rescate de concesiones que se viene haciendo desde hace dos años.

- **AUDITORIA SERVICIOS EXTERNOS**

Partida creada para la gestión auditora de nuevos contratos como el servicio de agua de la ciudad

